

AGENCIA DE VIAJES GUIATOURS S.A.

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

En cumplimiento referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre los informes presentados a la Administración.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

La preparación y presentación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Compañía.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración.

Esta revisión fue efectuada considerando las normas reglamentarias, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2012, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Mirian Jiménez B.

Comisario

C.I.0103096681